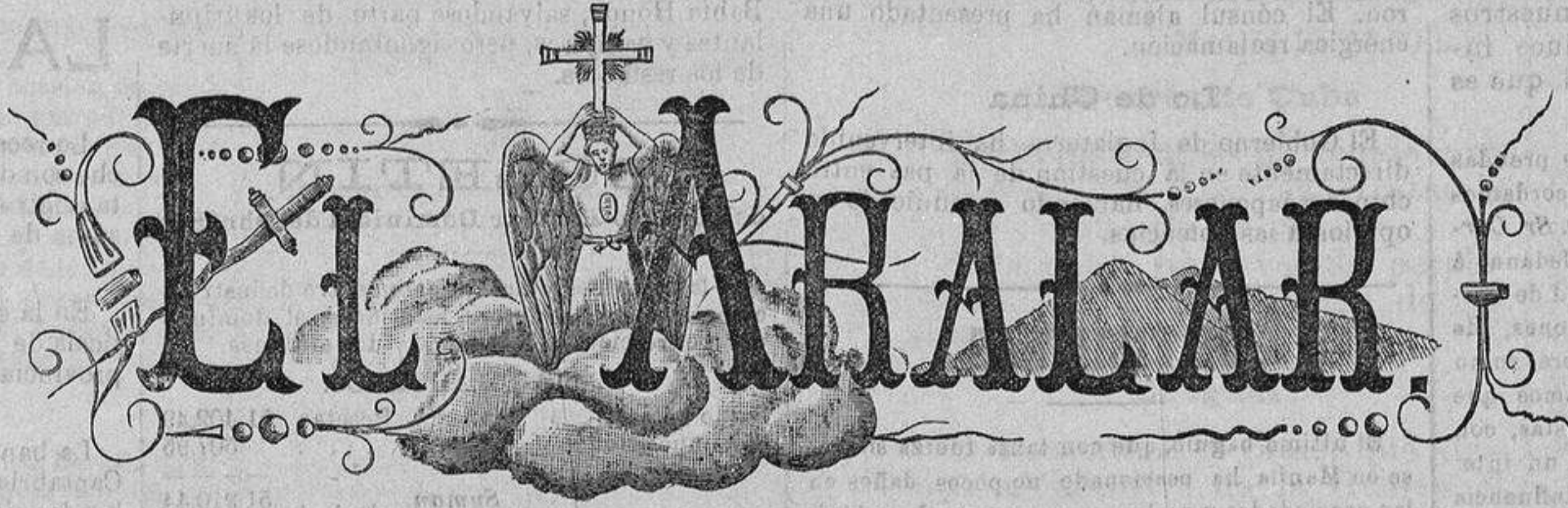


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

ACERCA DE LA PASTORAL
DEL SR. OBISPO DE PLASENCIA

II

El venerable Prelado se ocupa con mucha solicitud en el asunto de la union de los católicos, siempre recomendada por nuestro Santísimo Padre, y no menos que otras veces cuando dirigió su augusta palabra á los peregrinos españoles.

Analiza el Sr. Obispo de Plasencia las dificultades que á esa necesaria union podrían oponerse, y las clasifica en cinco grupos, que son:

1.º La resistencia de aquellos que se dejan llevar por su carácter, orgulloso y tenaz, en sostener las ideas que una vez han admitido, en obrar en conformidad con las resoluciones ya adoptadas....

2.º La persuasión, arraigada por largo tiempo en el ánimo de muchos, y en esa profunda convicción en que están aún, fundados en enseñanzas añejas de católicos muy puros, y en los ejemplos dados, tiempo atrás, por otros muy eficaces, á saber: de que la causa de la Religion en España, su prosperidad ó influencia en todos los órdenes de la vida, depende del triunfo de una causa política determinada; así como del vencimiento de ésta, la decadencia y postracion de aquélla. Juzgan que es preciso alistarse previamente en esa bandera política, para poder trabajar con éxito en pró de la Religion....

3.º La diversa manera de interpretar las palabras del Papa. «Es además deber suyo, sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos».

4.º La opinion errada de algunos, que, confundiendo el poder constituido de hecho con el derecho á poseerlo que no reconocen en las personas que lo ejercen actualmente, rehúsan por eso someterse como ordena el Papa.

5.º El «obstáculo más serio» que á la union «han puesto recientemente algunos de los que están al frente, ó tienen influencia, en ciertas agrupaciones políticas de católicos españoles;» sobreponiéndose «en el ánimo de algunos de esos personajes» «las susceptibilidades, los resentimientos, la miserable satisfaccion del amor propio;» «á los apremiantes consejos, exhortaciones y órdenes expresas del Padre comun» de «los fieles».

Creemos que el trabajo analítico del venerable Obispo es completo, en su género, y que no deja fuera de casillas ninguna causa de la desunion que todos los buenos deploran.

De las dificultades del primer grupo, la caridad y la prudencia, puestos vedan hacer aplicaciones, puesto que contiene censura de defectos personales, expuesta de una manera general. Ponga, cada uno, la mano en el pecho y escudriñe su conciencia, para ver si le acusa de orgullo y tenacidad que resistan la necesaria union.

Pero en las dificultades de los demás grupos, señala el Sr. Obispo con inequívocas alusiones á diversos partidos y parcialidades. Refiérese, á nuestro juicio, claramente, el segundo á los carlistas, el tercero á los integristas, disidentes del integristismo y otros católicos idénticos unos y afines otros, á estos últimos. El cuarto y quinto grupo comprende, en desigual proporcion, á integristas y carlistas, pues aunque formados, al parecer, con la vista fija,

principalmente, en éstos, es lo cierto, hablando del cuarto grupo, que no deja de haber integristas resabiados de carlismo, *jaimistas* más ó menos vergonzantes y aun integro-carlistas apartados de don Carlos mientras no se convierta de los errores abominables y las perversas tendencias que le atribuye la Manifestacion de Burgos. Y tocante al quinto grupo, conviene no olvidar que cuando *El Correo Español* y *El Siglo Futuro* comenzaron á darse el pico, antes de que el Sr. Llauder interrumpiese el idilio con los chasquidos de su látigo veneciano, carlistas y nocedalinos coincidían en el propósito de excluir de su coalición á los demás católicos, precisamente á los que el Sr. Obispo califica de «muy respetables», bajo el falso pretexto, de que eran mestizos, conservadores, republicanos, etc., y entre todos no llegaban á tres y medio.

A los obstáculos que oponen los carlistas, juzgó el venerable Obispo con marcada severidad. Pues refiriéndose á la que abriga, dijo:

«Esta persuasión pudo ser excusable en ciertos tiempos y circunstancias de tribulacion y abatimiento, de temores y angustiosas vacilaciones; pero en las actuales es enteramente insostenible y no se podría permanecer en ella sin contraer notable responsabilidad. Rechazaríanse las enseñanzas del Papa sobre este asunto, y se apartarían á sabiendas y de propósito del camino trazado con tanta claridad y energía en las palabras trascritas de su discurso».

Muy importante es cuanto el señor Obispo dice al tratar del tercer grupo, donde figuran las diversas interpretaciones dadas á las palabras del Papa que recuerdan el deber de la sujecion respetuosa á los poderes constituido.

Segun el Prelado «unos opinan que para cumplir con lo que se ordena en esas palabras, basta que se unan y trabajen en el terreno legal, es decir, aprovechándose de lo que las leyes y la equidad permiten, como dice en el expresado lugar Su Santidad Leon XIII, para promover los intereses de la Religion y de la patria, ó lo que es igual, para ejercer su derecho y cumplir con su deber, sobre esto, sin rebeliones facciosas ni antilegales procedimientos». Estima el Sr. Obispo que esa «interpretacion está indicada en la Pastoral colectiva», y además, «parece», (nótese bien la forma conjetural), «estar más conforme con las palabras de «San Pablo»: «El que resiste á la potestad resiste á la ordenacion de Dios, luego mientras no resistan al poder, no se oponen á la ordenacion divina, están sujetos á esas potestades superiores, como Dios ordena».

Cierto es que la Pastoral colectiva dijo: «Pueden moverse los católicos por todo el campo de las leyes patrias: que no dejan de estar sujetos á los poderes constituidos los que respetan las leyes y ajustan á ellas su conducta»; palabras, á que, sin duda, alude el Sr. Obispo de Plasencia al afirmar que la interpretacion en cuestion está indicada. Pero tampoco es menos cierto que aquí los Prelados no hablan ya de la sujecion respetuosa, como hablaron más arriba, cuando

escribieron: «Deber es nuestro, nos ha dicho el Papa, sujetarnos respetuosamente á los poderes constituidos; y vosotros sabéis que nosotros somos los primeros en el cumplimiento de ese deber y así lo hemos declarado en memorables documentos».

Sea, ó no lógica, una doble interpretacion lícita de la Pastoral colectiva en orden á la sujecion respetuosa, prosigamos exponiendo la interesantísima materia que con tanta lucidez expone el señor Obispo de Plasencia:

«Otros muy respetables católicos» —añade— «quieren que se entienda esa sumision á los poderes constituidos en el sentido de adhesión á las instituciones vigentes, siquiera se detesten muchas disposiciones de la legislación; y aun que esta adhesión se extienda á la virtuosísima dama que las representa, como dice el Papa: «y esto (la sumision), os lo pedimos con tanta mayor razon, cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nacion una reina ilustre, cuya piedad y devocion á la Iglesia habeis podido admirar».

De no haber aquí alguna ligera impropiedad ó incorreccion de lenguaje, parece resultar que, en concepto del señor Obispo, el Papa ha dicho que la adhesión ha de extenderse á la persona de la Reina. Ojeterán algunos que de entenderlo así, el Obispo de Plasencia no admitiría la lícitud de la opinion contraria. A esto se contesta fácilmente, observando que, la lícitud de ambas opiniones, la funda el Obispo en el hecho de no haber sido reprobadas por el Papa.

Porque lo indudable y patente, es que las dos opiniones las conceptúa lícitas. Repitamos sus propias palabras.

«Pero estas diversas interpretaciones, que pueden seguirse sin fallar á la Religion ni á la justicia,.... por qué han de servir de obstáculo á la union de los católicos en la forma y con el fin que quiere é intima á todos Leon XIII?»

El señor Obispo, claro es, quiere y procura que todos los católicos se unan, pero más especialmente insiste tocante á los católicos que alude en el grupo tercero:

«Si el Papa reprobare alguna de esas interpretaciones, entonces si que la reprobada no podría seguirse, ni los que, segun ella, obrasen, cumplirían con el deber manifestado de someterse á los poderes constituidos. Pero mientras esto no suceda, abunde cada cual en su sentido, como dice el Apóstol: que esto no debe ser obstáculo para concertarse en lo principal ó para promover los intereses de la Religion y de la patria.»

Hasta aquí el señor Obispo, cuya claridad, de veras, es meridiana.

Aunque nosotros, estrictamente, no pertenecemos al número de los católicos que se adhieren á las instituciones vigentes detestando muchas disposiciones de la legislación, puesto que, detestando las detestables, tenemos puestos nuestros amores, en la antigua constitucion foral y regional de España; con todo, por ser de los que estiran su adhesión al poder constituido hasta las personas que lo personifican y representan, nos consideramos genérica y formalmente incluidos dentro de la clasificacion del Sr. Obispo.

Ahora tócanos mostrar la ancha é incurable herida que á la política nocedalina ha inferido el Prelado

de Plasencia con su declaracion terminante de que igualmente lícita que la actitud del señor Nocedal, es la nuestra.

Instantáneas

El estado de ánimo á que ha llegado el periódico nocedalino de Pamplona, es en extremo deplorable; toca los límites del paroxismo.

Ya no se contenta con recriminar á EL ARALAR atribuyéndole gratuitamente actos ó declaraciones graves que no ha hecho este periódico; dejándose llevar de la excitacion que padece, *La Tradicion Navarra* dirige sus tiros más arriba y, entre ayes y lamentos, á diestra y siniestra dispara flechas envenenadas, de la manera que el lector verá en el siguiente suelto:

«EL ARALAR se jacta de que hay quien para los pies á *La Tradicion Navarra*».

Desgraciadamente no podemos decir lo mismo de EL ARALAR. Y no porque no se le corran con atrevimiento inaudito.

Y si no, ahí está descaradamente invitando á sus lectores á que formen juicio de un acto de propia jurisdiccion episcopal, exponiéndoles antecedentes para que lo formen malo. Y para que piensen que el Cardenal Monescillo es cualquier cosa; y sus decisiones jurisdiccionales efecto de intrigas de partidos, de las que no debe hacerse caso.

Lo que hay y sucede es, que donde unos estiman que los actos de autoridad propia del Primado están á merced de la bilis y enojo y censura de cualquier... ARALAR, otros proclaman la inviolabilidad de cualquier... dante de todas las políticas».

Antes que rechazar los cargos ahí formulados contra nosotros, queremos cumplir el deber de protestar con toda el alma contra los irrespetuosos, infundados y graves cargos que *La Tradicion* dirige á respetables y dignísimas personas, clarísimamente aludidas en las palabras unos y otros.

Sólo una excitacion que enloquece (lo decimos para ver de atenuar el agravio), puede explicar tan excesivo desahogo.

Combata *La Tradicion Navarra*, ya que á eso principalmente ha venido, la actitud en que EL ARALAR se ha colocado imitando los ejemplos del Episcopado español; impugne, pues es el principal objeto de su existencia, la doctrina de EL ARALAR, que se reduce á repetir la voz de los Maestros; anatematice, ya que al parecer los odia, los propósitos de EL ARALAR, que han sido espontáneamente bendecidos por el Papa; y si todo esto no le parece ni fácil ni conveniente, continúe trazando retratos como el consabido ó lanzando contra nosotros especies calumniosas.

Pero absténgase de formular quejas y cargos contra los que, cumpliendo con sus deberes de la manera que estiman (y que sin duda lo es) más acertada y justa, no son en poco ni en mucho culpables de los disgustos y conflictos que *La Tradicion* á sí misma se ocasione.

De otro modo, con desahogos como el actual, el periódico nocedalino sólo conseguirá lo que consigue el que escupe al cielo.

Respecto de los cargos que el suelto arriba trascrito contiene contra EL ARALAR, poco hemos de decir, ya que es notoria su falta absoluta de fundamento.

En primer lugar rogamos de nuevo al diario nocedalino que, cuando se le ocurra estampar irreverencias, por no decir injurias contra algun principe de la Iglesia, no tome nuestro nombre, sino que hable en nombre propio.

De otro modo nos obligará á denunciarle por difamador.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escondi-
llers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 6,25 pesetas.

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende a 24 pesetas en rústica y a 28,50 en pasta entera.

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizandos.
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia. Y en los demás se encuentran explícitas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, a los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción a la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Liguorio .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, a María Santísima y a San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado a María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tazques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esaujeros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administración de este periódico.

DIENTES

MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

Piísima devoción

a María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende a 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

Atriles para misales

Se venden a 5 pesetas en la Administración de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Libros rayados

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sello y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadores. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administración.

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opusculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposición de la Catedral de Plasencia. Véndese en esta Administración al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden a 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda a 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos a la Administración de este periódico.